



Autopistas de la Sabana S.A.

Vía Montería - Cereté,
a 300 m del peaje Garzones I
Tel. +(57 4) 7 69 01 20
www.autopistasdelasabana.com.co

Página 2 de 3

CCS-COR-GP-00411-14

Cereté, 21 de Mayo de 2014

Señores:
NILO JOSE YANEZ DIAZ, HORTENCIA MARIA GOMEZ DE ARGUMEDO Y OLGA LUCIA ENAMORADO GUTIERREZ.
LOTE - Montería

Propietarios del predio denominado LOTE, en jurisdicción del Municipio de Montería, Departamento de Córdoba, identificado con cédula catastral N° 00-01-0006-1262-000-001-001 y folio de matrícula inmobiliaria número 140-116568, de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Montería - Córdoba.

Referencia: Contrato 002 de 2007 - Concesión Vial Córdoba-Sucre.
Asunto: Citación para notificación personal de Alcance a la Oferta Formal de Compra.

Respetados señores:

De conformidad a lo dispuesto en los artículos 67 y 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, me dirijo a usted, a fin de citarle para efectos de que comparezca a las oficinas de **AUTOPISTAS DE LA SABANA S.A. - Coordinación de Gestión Predial CCS**, ubicadas a 300 m del Peaje Garzones 1, Vía Montería - Cereté, Mateo Gómez, y a su vez surtir el trámite correspondiente a la **NOTIFICACION PERSONAL** del oficio **CCS-COR-GP-00410-14**, de fecha **21 de Mayo de 2014**, por medio del cual se le formula oferta formal de compra sobre un área de terreno del predio denominado LOTE, en jurisdicción del Municipio de Montería, Departamento de Córdoba, identificado con cédula catastral N° 00-01-0006-1262-000-001-001 y folio de matrícula inmobiliaria número 140-116568, de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Montería - Córdoba; para lo cual se les concede un termino de cinco (5) días hábiles contados a partir del siguiente al recibo de la presente comunicación.

Es de advertir que la notificación personal podrá realizarse a través de representante y/o apoderado judicial debidamente acreditado.

En el evento de no surtirse la notificación personal, se realizará de conformidad con el Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo; Igualmente el aviso de citación con copia íntegra del documento a notificar se fijará en un lugar de acceso público de AUTOPISTAS DE LA SABANA S.A., cuyas oficinas se encuentran en la dirección arriba mencionada, por un término de cinco (5) días hábiles.

Agradezco la atención que le brinden a la presente

Cordialmente,


SANDRA XIMENA BARCO RUIZ
Abogada Gestión Predial
AUTOPISTAS DE LA SABANA S.A.

